



PROTOCOLO DE ENTREGA A CONTROL DE CALIDAD



ENTREGA UNA PRUEBA

Tr-ce



Enviar por correo un contenido de prueba que no supere los 2 minutos, esto antes de exportar el primer capítulo, lo anterior, con el propósito de verificar el formato del audiovisual, la solicitud de *Revisión de prueba* debe ser enviada a los siguientes correos:

- Gabriela Mendoza gmendoza@canaltrece.com.co
- Yury Paola Franco yfranco@canaltrece.com.co
- Luisa Ayala layala@canaltrece.com.co
- Apoyo Calidad apoyocontrolcalidad@canaltrece.com.co
- Nathalia Montealegre nmontealegre@canaltrece.com.co
+ equipo de producción encargado del proyecto

En la revisión de prueba verificamos:

- ☐ Exporte, formato de audio y video
- ☐ Márgenes de seguridad en el Máster de emisión (TV SD- TV HD)
- ☐ Ubicación de la mosca del programa (Logo canal trece superior derecho)
- ☐ Tipografía (TV SD- TV HD)

Tr-ce

TRÁFICO

ENVIAR DOS (2) DISCO DURO 2TERAS
PARA EMPEZAR



1. Entregar los 2 discos duros para el tráfico que reposará en la oficina de Programación.

Dirección: Carrera 45 #26-33 Piso 4 - Oficina de programación Canal Trece

Remitente: Nathalia Montealegre – Supervisora de programación

2. Entregar el primer capítulo para revisión.

3. Enviar correo de entrega en una misma trazabilidad, allí se enviarán las observaciones si las hay.

4. Una vez aprobado el primer capítulo, pueden exportar los demás y entregar de la misma forma.

5. Solo cuando se aprueba cada capítulo, se da el aval para realizar el Closed Caption y posterior Pista internacional **(ANTES NO)**

Nota: Los discos deben ser nuevos, estar en perfecto estado y formateados en XFAT.

● PARÁMETROS TÉCNICOS

Códec de exporte para el servidor:

- Material HD
- Contenedor: .MOV o MXF
- Códec: XDCAM 4 2 2 a 50MB/S (1080i60)

Video:

- Resolución: 1920 X 1080i, 29,97 fps Frecuencia de muestreo: 48 KHz
- NTSC máx. 100ire y mínimo 7.5 ire de pedestal
- Niveles de video, máximos al 110%, y mínimos al 90% según monitor de forma de onda. Nivel de pedestal: 7.5 ire
- La saturación de croma en 100 IRES.
- NTSC máx. 100ire y mínimo 7.5 ire de pedestal

Audio

- Todo el material de audio debe ser producido usando los estándares y normas usadas en la industria, que garantizan la mejor calidad y claridad del mensaje de cara a las audiencias. Dos (2) canales Full Mezcla o Mono dual (mix down), es decir, que el material debe oscilar al mismo tiempo por los dos canales de audio.
- Nivel de audio: -12 dBfs Frecuencia de muestreo: 48 KHz
- Sound Setting: Linear PCM, sample size 24 bits

La intensidad sonora debe responder a una compresión dinámica, esto es que las voces principales sean claras, nítidas, el ambiente no sobrepase el nivel de las voces principales y haya un equilibrio sonoro entre el sonido más suave que una persona puede oír y el sonido más ruidoso que puede tolerar.

Sincronía audio/video (lip sync):

Los movimientos labiales y el audio del hablante deben encontrarse en sincronía en tanto la intención del discurso requiera simultaneidad, del mismo modo esta debe tener mayor exposición sobre el sonido ambiente y música incidental.

CLAQUETA

NOMBRE DEL PROGRAMA:

MI AVATAR O YO

REFERENCIA/ CAPÍTULO:

TIME CODE:

(Indicar tiempo de entrada y de salida de cada bloque).

Ejemplo: B1: 00:10 AL 08:40)

CASA PRODUCTORA: (Nombre del Canal y Casa productora)

AÑO: 2024

CORTE A COMERCIAL

Es importante que los programas estén marcados con la claqueta establecida al inicio del programa, esta debe contar con 10 SEGUNDOS de duración. En caso de tener cortes, indicarlo en un pantallazo en negro con la información con 10 SEGUNDOS de duración.

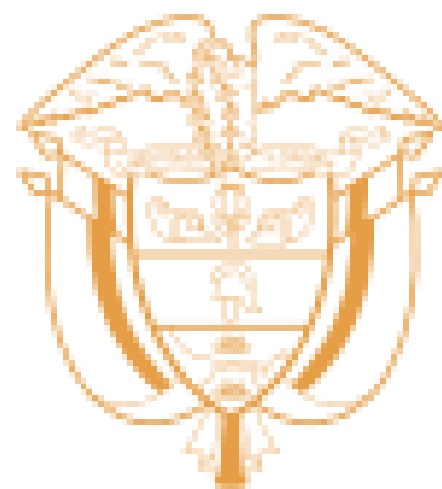
● CONTROL DE CALIDAD



- Exporte del programa
- **Formato de audio:** gis, ruidos, audio encajonado, saltos de audio y niveles.
- **Formato de vídeo:** drops, entrelazados, negros, ruidos de imagen, fuera de lip sync, saltos de imagen, calidad de la imagen, niveles de video y color.
- Ortografía
- Verificación que el contenido sea apto para la franja en la que se emitirá.
- Verificación de Franjas de seguridad
- Derechos de autor
- Normas de la televisión pública (*Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC*)
- Autorización para emitir canciones comerciales (Paz y salvo de ACODEM)
- Reconocimiento en los créditos finales de SAYCO y ACINPRO
- Confirmación de autorización de uso de marcas comerciales, placas de autos, o blur en ellas.
- Claqueta inicial para archivar programa
- Créditos finales con fecha del año del contrato (**confirmar con el área de contenidos**)
- Reconocimiento de Financiación de FUTIC, este debe incluirse al inicio luego de la claqueta y al final de cada capítulo.
- Duración de capítulo: programas de 1 hora (50 a 54 minutos), programas de ½ hora (24 a 26 minutos) incluidos cortes a comerciales.
- 2 Cortes a comerciales (como mínimo) dependiendo la línea narrativa.
- Equilibrio, imparcialidad y pluralismo informativo en los contenidos.



RECONOCIMIENTO TIC AL INICIO Y AL FINAL



TIC



Una coproducción de:



y CASA PRODUCTORA (Logo)

Gerente

Alejandro Linares Camberos

Asesor conceptual y de producción

Germán Julia

Líder digital

Jeimy Bula

Contenidos

Natalia Arenas

Supervisora de programación

Nathalia Montealegre

Gestor de proyecto

Diego Gómez

Control de calidad

Gabriela Mendoza

Paola Franco

Luisa Ayala

(AL FINALIZAR)

MUSICA AUTORIZADA POR SAYCO

MUSICA AUTORIZADA POR ACINPRO

Copyright

2025

● REALIZACIÓN DE CLOSED CAPTION

Cuando los capítulos estén aprobados, continuar con la realización del sistema de acceso Closed caption, el cual deberá ser entregado embebido. Adicional debe entregarse los archivos en formato . SCC y CAP

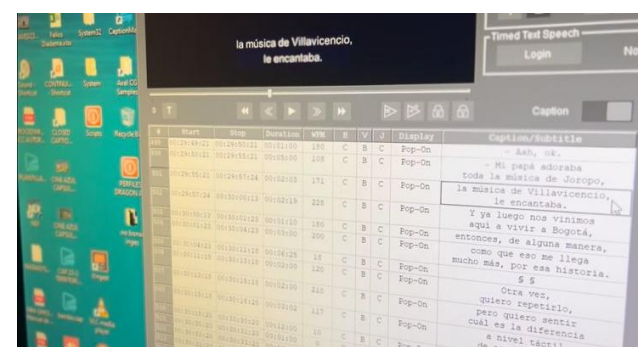


TABLA DE CONTENIDO	1
1. DEFINICIÓN DE SUBTÍTULOS OCULTOS O CLOSED CAPTION	3
2. CLOSED CAPTION DE CALIDAD	3
3. TEXTO	4
4. LAS HERRAMIENTAS DEL LENGUAJE	8
5. PALABRAS POR MINUTO	9
6. AUDIO	10
7. SINCRONIZACIÓN	11
8. EFECTOS DE SONIDO	11

● PISTA INTERNACIONAL

- Debe entregarse un directorio por cada capítulo que contenga el video exportado por separado sin audio y cada uno de los canales de audio igualmente exportado por separado, todos deben tener la misma duración y esta debe ser igual a la duración del archivo de video.

- Línea de video sin audio
- Formatos: Extensión .mov

• Codec: FrameRate: Muestreo Audio: Resolución: Relación Aspecto:
Canales Audio:

- XDCAM 50 Mb/s
29,97 fps
Linear PCM 48Khz – 16Bits 1920x1080i
16:9

- Canales de audio separados:
- 4 Canales Mix down (Mono dual)
 - C1: Audio Presentaciones + Testimonios + Locución (WAV).
 - C2: VoiceOver Traducción o doblaje -Dejar el canal en silencio en caso futuro de requerir hacerse traducción o doblaje (WAV).
 - C3: Música graficación + Musicalización programa
 - C4: Sonido ambiente + Diseño sonido + Efectos (WAV).





CAPÍTULOS PARA TRECE PLUS

- Copia del programa en .mov
- Códec H264
- Resolución 1920x1080
- Sin cortes
- Sonido estéreo
- Sin barras
- Sin menú
- Sin claqueta



FORMATO DE CUESHEETS



HOJA DE TRABAJO PARA MUSICALIZACIÓN EN TELEVISIÓN Y CINE

Código: PMRI-FO01-V0.6
Fecha: 22/01/2018
Pagina: 1 de 1

1. Título:		3. Género ó categoría: Documental		5. Año creación: 2017		13. Primera presentación: COLOMBIA	
				6. Año producción: 2017			
				7. Inicio: 2017		14. Número de capítulo: Unitario	
				8. Término: 2017			
2. Versión: NACIONAL		4. Director: Fabian Moreno		9. Musicalizador: Lucas Sebastián Ariza Manzano		15. Fecha de emisión: 24 de marzo 2018	
10. Compañía productora: Colombiana de Televisión para Canal Trece		12. Actores principales:					
11. Distribuidor: CANAL TRECE							
						16. Total número de capítulos: N/A	
						17. Duración Musical: 55:30 minutos	
						18. Duración total: 70 minutos	
						19. Observaciones:	
ITEM	DATOS OBRA MUSICAL			23. Tiempo de duración		DERECHOHABIENTES	INTERPRETE
	20. TITULO DE LA OBRA	21.*CARACT.	22. Número de utilizaciones	MIN	SEG	24. APELLIDOS Y NOMBRES	25. NOMBRE
1	Amanecer	BI	1	0	45	Lucas Sebastián Ariza Manzano	Lucas Sebastián Ariza Manzano



CONTACTO DERECHOS POR SINCRONIZACIÓN

GENERA COBRO:

- Todos los usos de obras musicales en programas que no son vivo. (Documentales, magazines, novelas, realities o presentaciones artísticas)
- Repetición de un programa en vivo
- Autopautas de programas
- Vídeos que emitan por fragmentos
- La musicalización de las notas (VTR) con música comercial (en programa en vivo o pregrabado)
- Avances de programas en vivo musicalizados
- Las entradas a estudio de los presentadores musicalizadas con música comercial
- Los trailes cortados
- La emisión de fragmentos o mixer de vídeos
- Parafrasear o tararear las letras de las canciones con o sin música



NO GENERA COBRO:

- Los vídeoclips emitidos en su totalidad. Deben ser descargados del canal oficial y su calidad mínima es 360, si está muy pixelado debe incluirse un blur
- Los usos en programas en vivo sin repeticiones en ninguna plataforma
- Repeticiones de producciones ya pagadas, sin fragmentar o modificar
- Noticieros en vivo
- Notas de actualidad en casa no se cobran porque apenas se está lanzando al mercado
- Notas exteriores, música que hace parte del ambiente en un segundo plano sin intención y que el productor no pueda editar.

RECOMENDACIONES FINALES

- ✓ Revisa muy bien los capítulos antes de realizar la entrega para verificar que cumplan con las características antes descritas.
- ✓ Indica en el correo de entrega, las observaciones o características especiales que pueda presentar el capítulo.
- ✓ Asegúrate que el programa que estás entregando es la versión final del contenido.
- ✓ Confirma que cuentas con los derechos para la emisión antes de hacer entrega del contenido.
- ✓ Maneja una sola trazabilidad de correo para notificar la entrega de la prueba, los capítulos y demás entregables y que sea enviado siempre por el mismo correo.
- ✓ No olvides que puedes establecer comunicación directa con el equipo de Programación

Tr=ce.

Líder de programación: Nathalia Montealegre
Equipo de control de calidad:
Yury Paola Franco
Gabriela Mendoza
Luisa Fernanda Ayala

¡Gracias!